

MINERALS GIRONA, S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Figueres (Girona), Ctra. Nacional Ila, Km. 8,3, el día 16 de Octubre de 2.020, a las 10 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación de la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2019.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los señores Accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe del auditor de cuentas.

Figueres (Girona), 8 de Septiembre de 2.020. Administrador Único.
Sr. August Conesa Compte.